

de Comisario realizadas por el Ing. Gastón Raul Fernández Zapata por el ejercicio económico del año 2016 Una vez comprobado por Secretaría el quórum estatutario, se declara instalada la sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, la que es presidida por el Ing. Renato Fernández Zapata, en calidad de Presidente Ad-Hoc y en su calidad de Secretario de la Junta, el Gerente General el Ing. Galo Gustavo Marcillo Vallejo. En seguida, el Presidente de la Junta, procedió conforme a los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria, de la siguiente manera: **PRIMERO:** Aprobar los informes del Gerente General y de Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016. **SEGUNDO:** Aprobar el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2016, **TERCERO:** Se ratifican las funciones del Comisario e informe de Comisario realizadas por la Ing. Gastón Raúl Fernández Zapata, quien durará un año en su cargo. Una vez conocidos y tratados los puntos del orden del día, cuyas resoluciones fueron conocidas por los presentes y respecto de las cuales no hubo objeción alguna por parte de ellos, y fueron aprobadas por unanimidad se dispuso que los informe sean incorporados como documentos habilitantes al acta respectiva. Acto seguido, el Presidente Ad-Hoc declaró concluida la sesión, a las 12h00, para efectos de redactar esta Acta, la misma que fue leída a los accionistas presentes, quienes la aprobaron y suscribieron en señal de conformidad y , de todo lo cual damos fe.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

GUAYAQUIL, MARZO 15 DEL 2016



GALO GUSTAVO MARCILLO VALLEJO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO